

GOBIERNO MUNICIPAL DE **JUZGADO** ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO MUNICIPAL

2012-2015

ACTA DE CALIFICACION DE INFRACCION.

Ciudad Guzmán del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 15 de octubre del año 2015 dos mil quince.------

Téngase por recibida la solicitud por comparecencia en la oficina de este Juzgado municipal, el (a) ciudadano JOSÉ ALFONSO CAMACHO ARIAS solicita le sea calificada el acta de infracción levantada por la Jefatura de Inspección de **REGLAMENTOS** de este municipio levantada por la según folio numero 7763 lo que a continuación con fundamento en lo que establece el artículo 20 y 17 fracción III del Reglamento Orgánico para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco, se le concede el uso de la voz para que manifieste lo que en su derecho corresponda, por lo que a continuación dice: "Sí se nos tiró el agua pero fue un accidente, por lo que solicito se me imponga la sanción mínima." Una vez que han sido analizadas las circunstancias del hecho y las manifestaciones expresadas por el infractor y en virtud de que el mismo manifestó aceptar la responsabilidad en la comisión de la infracción imputada tal y como se le atribuye y una vez que se han valorado las manifestaciones expresadas, con fundamento en lo establecido por el artículo 38 FRACCION V del Reglamento para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco

SELLO JUZGADO MUNICIPAL

\mathbf{SE}	SAN	(CIO	NA	CON	\$				POR	LOS
CON	NCEF	TOS	Y RA	ZONE	ES Q	UE SI	E INDIC	CAN EN	ESTA	ACTA
Y T	OMA	NDO	EN	CUEN	ΙТА	LAS	DEFEN	NSAS Y	O VE	RSION
DEL	. 1	NFR.	ACCI	ONAL	Ю	EN	SU	CASC) N	IULTA
EQU	JIVA	LENT	ГЕ А			DI	AS DE	SALAR	IO M	INIMO
CON	N F	UNDA	MEN	NTOS	EN	LO	DISP	UESTO	POR	LOS
ART	TICU:	LOS								

() REGLAMENTO DE POLICIA Y ORDEN PUBLICO) LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

Así lo resolvió y firma el Juez Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco, que actúa con su Secretaria quien autoriza y da Fe......

Lic. Clara Isabel Rivera Silva Juez Municipal por Ministerio de Ley

CEDULA DE NOTIFICACION

Siendo las 10:03. Del día 15 de octubre 2015 dos mil quince el suscrito, JOSÉ ALFONSO CAMACHO ARIAS, quedo debidamente notificado del acta de calificación de infracción.